



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE FERTILIZANTE Y SEMILLAS, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO.

C O N S I D E R A N D O S

PRIMERO. Que de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Municipio es un nivel de gobierno con personalidad jurídica y patrimonio propio, facultado para administrar libremente su hacienda.

SEGUNDO. Que la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla establece que los Ayuntamientos podrán implementar programas y acciones orientadas al desarrollo económico y social de la población, así como aprobar disposiciones administrativas de carácter general dentro de su competencia.

TERCERO. Que la Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece la obligación de los órdenes de gobierno de promover el desarrollo integral del sector rural, impulsando la productividad y el bienestar de los productores.

CUARTO. Que el Plan Municipal de Desarrollo vigente del Municipio de Cuautlancingo contempla dentro de sus ejes estratégicos el fortalecimiento del sector agrícola y el impulso al desarrollo rural sostenible.

QUINTO. Que es atribución del Ayuntamiento aprobar programas municipales que impliquen el ejercicio de recursos públicos, garantizando su operación bajo principios de legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

SEXTO. Que resulta necesario establecer Reglas de Operación que regulen el acceso, procedimiento, control, supervisión y evaluación del Programa Municipal de

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y Futuro

Entrega de Fertilizante y Semillas, a efecto de asegurar su correcta aplicación y fiscalización.

Por lo anteriormente expuesto, el Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, tiene a bien emitir lo siguiente:

En ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, reconoce la importancia estratégica del sector agrícola como actividad fundamental para el desarrollo económico, social y territorial del municipio.

El sector rural de Cuautlancingo enfrenta desafíos relacionados con el incremento en los costos de producción, la variabilidad climática, la disminución de márgenes de rentabilidad y la necesidad de fortalecer la productividad de pequeña y mediana escala. En este contexto, el Gobierno Municipal asume la responsabilidad de implementar políticas públicas orientadas a impulsar el desarrollo rural sostenible, mejorar las condiciones de producción y contribuir a la seguridad alimentaria local.

El Programa Municipal de Entrega de Fertilizante y Semillas constituye un instrumento de política pública de carácter social que busca apoyar directamente a las y los productores agrícolas del municipio mediante la entrega de insumos estratégicos que incidan en el rendimiento de sus cultivos y en la reducción de costos de producción.

Las presentes Reglas de Operación son de orden público e interés social, se establecen el marco normativo que regula la planeación, ejecución, control, seguimiento y evaluación del Programa, garantizando que el ejercicio de los recursos públicos se realice bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, honradez, transparencia y rendición de cuentas.

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

Asimismo, aseguran criterios objetivos de elegibilidad, mecanismos de control interno, integración de padrón de beneficiarios, procedimientos claros de entrega y disposiciones en materia de fiscalización, con el propósito de fortalecer la transparencia institucional y prevenir posibles irregularidades en el uso de los recursos públicos.

Con ello, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con el desarrollo integral del sector agrícola y con la correcta administración de los recursos públicos en beneficio de la población del Municipio de Cuautlancingo.

Objetivo general.

Contribuir al fortalecimiento e incrementar la productividad agrícola del municipio mediante la entrega de insumos estratégicos, que consisten en fertilizante y semillas, para productores agrícolas de pequeña y mediana escala.

Objetivos específicos.

1. Reducir los costos de producción agrícola.
2. Mejorar e incrementar el rendimiento por hectárea de los cultivos prioritarios.
3. Impulsar la seguridad alimentaria y el desarrollo económico local.
4. Promover prácticas agrícolas sustentables.

Población objetivo.

Productores agrícolas del municipio de Cuautlancingo que acrediten:

- Residencia en el municipio.
- Posesión legal, usufructo o tenencia legítima de predios agrícolas dentro del territorio municipal.
- Actividad agrícola vigente.

Cobertura

El Programa tendrá cobertura en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla.

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

Área responsable

La instancia ejecutora será la Dirección de Programas Sociales, adscrita a la Secretaría de Bienestar, la cual tendrá a su cargo la operación, integración del padrón de beneficiarios, supervisión y control del programa.

Tipos y características del apoyo

Modalidad de apoyo: el apoyo será en especie y consistirá en fertilizante químico o biológico y semillas certificadas, conforme a la disponibilidad presupuestal autorizada.

Cantidad del apoyo: cantidad mínima 1 de bulto de fertilizante y 1 bulto de semilla para 500 m², y cantidad máxima 12 bultos de fertilizante y 2 bultos de semillas para 2 hectáreas.

En ningún caso el apoyo podrá exceder los límites establecidos por el Cabildo para el ejercicio fiscal correspondiente.

Requisitos

Los solicitantes deberán presentar:

1. Solicitud debidamente llenada y firmada
2. Identificación oficial vigente
3. CURP
4. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses
5. Documento que acredite la posesión legal o usufructo del predio
6. Carta de agradecimiento

Criterios de Elegibilidad y Priorización

Tendrán prioridad:

- Productores con superficie de entre 500 metros como mínimo y 2 hectáreas como máximo
- Personas dedicadas a la agricultura (verificación comprobable)

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla



01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y Futuro

- Cubrir con todos los requisitos establecidos en estas reglas de operación

Procedimiento de Operación

Convocatoria

El H. Ayuntamiento de Cuautlancingo publicará convocatoria en:

- Página oficial del Municipio.
- Redes sociales institucionales.

Recepción de Solicitudes

Se establecerá un periodo definido en la convocatoria.

Validación

La instancia ejecutora recibirá las solicitudes, verificará el cumplimiento de requisitos y podrá realizar visitas técnicas de campo para validar la información proporcionada.

Integración del Padrón

Las personas que cumplan con los requisitos serán integradas al padrón de beneficiarios, el cual será público en términos de la legislación en materia de transparencia y protección de datos personales.

Entrega del Apoyo

- Se realizará en lugar y fecha previamente establecidos.
- El beneficiario firmará carta de agradecimiento.

Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios

Derechos

- Recibir el apoyo conforme a lo aprobado.
- Recibir información clara sobre el programa.

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y Futuro

Obligaciones

- Utilizar los insumos exclusivamente en los predios registrados.
- Permitir supervisiones.
- No vender ni transferir el apoyo recibido.

Vigencia

El Programa tendrá vigencia durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Queda estrictamente prohibido el uso del Programa con fines político-electorales.

TRANSITORIOS

Primero. Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por el Honorable Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla.

Segundo. Publíquense en la Gaceta Municipal y en los medios oficiales correspondientes.

La emisión de estas Reglas permite dotar de certeza jurídica a las personas beneficiarias, a las dependencias responsables de su ejecución y al propio Ayuntamiento, consolidando una política pública orientada al fortalecimiento del sector agrícola, al impulso del desarrollo rural sostenible y al bienestar de las y los productores del municipio.

En consecuencia, el Ayuntamiento reafirma su compromiso institucional con el desarrollo económico y social del municipio de Cuautlancingo, garantizando que los apoyos otorgados cumplan con su finalidad pública y generen un impacto positivo en la productividad agrícola y en la calidad de vida de la población.

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx





CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

**SOLICITUD DE APOYO DE ENTREGA
DE FERTILIZANTE Y SEMILLAS**

**MTRO. OMAR ALBERTO MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL D
EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**

P R E S E N T E

Quien suscribe, _____ con CURP _____
(Nombre del solicitante)

y clave de elector _____ habitante del municipio de Cuautlancingo,

Puebla, con domicilio ubicado en calle _____, número _____
(Nombre de la calle)

colonia _____ de _____ solicito **su**
(Junta auxiliar o cabecera municipal)

apoyo para ser beneficiario (a) de la entrega de aparatos funcionales, lo anterior a fin de fortalecer la producción agrícola y mejorar el rendimiento de los cultivos, lo cual contribuirá al sustento familiar y al desarrollo del campo en nuestro municipio.

Asimismo, señalo el número de teléfono _____ para que, en caso de resultar beneficiado (a) pueda ser contactado (a).

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada, con la seguridad de su distinguida consideración.

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A _____ DE _____ DE 2026
(Día) (Mes)

(NOMBRE Y FIRMA)

Declaro que la información proporcionada es verdadera y autorizo su verificación para efectos de elegibilidad dentro del programa social.

Documentos anexos (copias)

1. Formato de solicitud.
2. Formato de agradecimiento.
3. CURP del solicitante.
4. INE o identificación oficial.
5. Comprobante de domicilio.
6. Documento que acredite la posesión legal o usufructo del predio

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027

**GOBIERNO
MUNICIPAL**

Tradición y futuro

**AGRADECIMIENTO POR LA ENTREGA DEL
APOYO DE FERTILIZANTE Y SEMILLAS**

**MTRO. OMAR ALBERTO MUÑOZ ALFARO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.**

P R E S E N T E

Por medio de la presente, yo C. _____,
(Nombre completo)
beneficiario(a), expreso mi más sincero agradecimiento al gobierno municipal por el
apoyo recibido consistente en _____ bultos de fertilizante y _____ bultos de semilla.

Este apoyo representa un gran beneficio para nosotros como productores, ya que
nos permite continuar con las actividades agrícolas, mejorando la producción de
nuestras cosechas, contribuyendo al bienestar de nuestras familias.

Reconozco y agradezco el compromiso de las autoridades municipales con el
desarrollo del campo y con las familias que dependen de la agricultura y por
impulsar acciones en beneficio de los sectores más vulnerables de nuestro
municipio.

Sin otro particular, reitero mi agradecimiento.

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A _____ DE _____ DE 2026
(Día) (Mes)

(NOMBRE Y FIRMA)

Palacio Municipal

2 de Abril San Juan Cuautlancingo, Centro, Barrio del Calvario
C.P. 72700, San Juan Cuautlancingo, Puebla

01 222 285 13 62

www.cuautlancingo.gob.mx